



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689 / 4258703

- Año de la reconstrucción  
de la Nación Argentina-

**ANEXO I**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Tipo: Licitacion Privada	N.º 02	Ejercicio: 2.025
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente N.º: 09/2.025-SBU-UNSa		
Rubro Comercial: Alimentos		
Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres secos para la elaboración del menú diario del Comedor Universitario Estudiantil dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edif. De Biblioteca – 2º piso – 4400 – Salta -	Fecha de apertura: 15 de abril del 2.025 a las 11:00 hs.	

**ESPECIFICACIONES**

Ítem	Descripción	Cant	Unid	P.Unit	P.Total
01	Leche en polvo, caja x 800 gr.	24	Cajas		
02	Café instantáneo, paquete x 170 gr.	2	Paq.		
03	Azúcar x kilo	80	Kg		
04	Sal fina común. Fardo x 20 paquete	16	Fardos		
05	Frangollo x fardo 10 kilos	3	Fardos		
06	Arroz fardo x 10 kilos	28	Fardos		
07	Fideos tallarines cinta ancha x kilo	170	Kg.		
08	Fideos guiseros, paquete x 5 kilos	5	Paq.		
09	Fideos tira buzón 3 colores, paquete x 5 kilos	8	Paq.		
10	Fideo soper, paquete x 5 kilos	4	Paq.		
11	Condimentos surtidos x kilo	24	Kg.		
12	Puré de tomate, fardo x 24 unidades	4	fardos		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689 / 4258703

- Año de la reconstrucción  
de la Nación Argentina-

13	Aceite de girasol, bidones x 5 litros	300	Bidones		
14	Vinagre de alcohol, bidones x 5 litros	12	Bidones		
15	Soja texturizada x kilo	10	Kg.		
16	Puré instantáneo, paquete x 20 kilos	3	Paq.		
17	Pan rallado x kilo	120	Kg.		
18	Choclo en lata, crema x fardo 24 unidades	6	Fardos		
19	Choclo en lata x fardo 24 unidades	30	Fardos		
20	Arveja en lata x fardo 24 unidades	30	Fardos		
21	Jurel x cajas de 24 unidades	9	cajas		
22	Harina 0000 bolsa x 25 kilos c/u	3	Bolsas		
23	Harina 000 bolsa x 25 kilos	12	Bolsas		
24	Almidón de maíz bolsa x 10 kilos	1	Bolsa		
25	Vino blanco x litro	4	Lts.		
26	Vino tinto x litro	4	Lts.		
27	Vino El Abuelo x litro	1	Lts.		
28	Esencia de vainilla x litro	2	Lts.		
29	Chocolate repos. x kilo	2	Kg.		
30	Gelatina, paquete x 5 kilos	12	Paq.		
31	Flan, paquete x 5 kilos	12	Paq.		
32	Durazno en lata, caja x 12 unidades	24	Cajas		
33	Pasas de uva x kilo	4	Kg.		
34	Caldos de verdura, paquete x 650 gr.	4	Paq.		
35	Garbanzo, fardo x 10 kilos	2	Fardos		
36	Porotos negros x kilo	15	Kg.		
37	Porotos blancos x kilo	20	Kg.		
38	Sémola fardo x 10 kilos	6	Fardos		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689 / 4258703

- Año de la reconstrucción  
de la Nación Argentina-

39	Avena fardo x 10 kilos	4	Fardos		
40	Trigo fardo x 10 kilos	3	Fardos		
41	Lenteja fardo x 10 kilos	6	Fardos		
42	Trigo burgol, fardo x 10 kilos	4	Fardos		
<b>MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA</b>					

**LIBRE DE FLETE**

**ACLARACION:** Las cantidades expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares son mensuales, siendo la duracion total de la Licitacion por 6 (seis) meses.

Se recuerda a las firmas del medio que al momento de ofertar, tener en cuenta que la Universidad Nacional de Salta es AGENTE DE RETENCION.

En caso de incumplimiento en la provision de los items adjudicados en tiempo y forma, la Universidad podra rescindir el contrato/orden de compra sin penalidad y con previo aviso.

**ADJUNTAR:**

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SICO-PRO gestionado en [www.comprar.gob.ar](http://www.comprar.gob.ar)
- CERTIFICADO REPSAL
- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN LA ARCA
- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN LA DGR (Dirección General de Rentas)
- CONSIGNAR N° DE CUIT
- CONSIGNAR N° TELEFONICO Y CORREO ELECTRONICO OFICIAL DE LA EMPRESA
- DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO N° 202/2017 (Se acompaña formulario)
  
- **LA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARA EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.**
  
- **TODA LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS OFERENTES; ENVIAR LA PROPUESTA POR VIA EMAIL ([unsacontrataciones@gmail.com](mailto:unsacontrataciones@gmail.com)) O POR SOBRE CERRADO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS (AVDA. BOLIVIA NRO. 5150 - EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL - 2DO. PISO - SALTA CAPITAL).**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689 / 4258703

- Año de la reconstrucción  
de la Nación Argentina-

---

**MANTENIMIENTO DE OFERTA:** 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

**CONDICIONES DE PAGO:** 05 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de presentación de la factura conformada.

**PLAZO DE ENTREGA:**

- Los pedidos se realizarán con una anticipación de 48 horas antes de la fecha de entrega, por vía telefónica.
- Diario a partir de la recepción fehaciente de la orden de compra abierta.
- Envases herméticamente cerrados, limpias y sanas.
- Con fecha de vencimiento posterior a la fecha de entrega.
- En transporte habilitado por SENASA con temperatura de 0° a 2° C.
- La Universidad se reserva el derecho de rechazar aquellas entregas que no cumplan con los estándares de 1° calidad.
- Se tendrá en cuenta el momento inflacionario mes por mes en consideración a las subas de los productos cárnicos de acuerdo a lo informado por el adjudicatario. La Universidad se reserva aceptar o no dicha propuesta

**LUGAR DE ENTREGA:** Comedor Estudiantil Universitario – Universidad Nacional de Salta – Av. Bolivia N° 5150 – Salta Capital. (Horario: lun. a vier. de 08 a 09 hs.)